



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 28 de Mayo de 2019

Res. N° 257-SRT-19

Expte. N° 20.094/18

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Carlos Pagano, docente a cargo de la asignatura "Introducción a la Filosofía", de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño del T.U.C.S. ARANDA, Francisco, D.N.I. N° 30.453.289, como Adscripto Docente en la mencionada asignatura durante el año 2018.

Que el Prof. Carlos Pagano, califica el desempeño del T.U.C.S. ARANDA, Francisco, con nota 10 (Diez).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

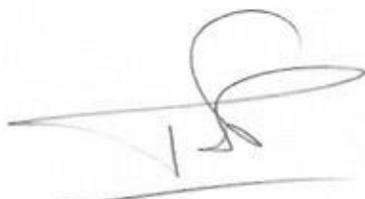
ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año 2018, del T.U.C.S. ARANDA, Francisco, D.N.I. N° 30.453.289, como Adscripto Docente en la Asignatura "Introducción a la Filosofía", de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con calificación 10 (Diez).

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR al interesado, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a